

Desde 21/01/2026.-

Q.F. RODOLFO MORALES BENAVIDES
JEFE FARMACIA

Q.F. Rodolfo Morales B.
Jeefe Farmacia
16.527.958-7



ENERO 2026

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Farmacia del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. SOFIA SALVO DURAN, TECNICO PARAMEDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

SANTIAGO, 21 de Enero de 2026.-

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA
FARMACIA HUAP

